

# GUÍA COMUNICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

PARA PREVENIR LA VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO

EL LENGUAJE INCLUSIVO HACE REFERENCIA A TODA EXPRESIÓN VERBAL O ESCRITA QUE UTILIZA PREFERIBLEMENTE VOCABULARIO NEUTRO, O BIEN HACE EVIDENTE EL MASCULINO Y EL FEMENINO, EVITANDO GENERALIZACIONES DEL MASCULINO PARA SITUACIONES O ACTIVIDADES DONDE APARECEN MUJERES, HOMBRES, DIVERSIDADES.

EL SISTEMA LINGÜÍSTICO DEL ESPAÑOL OFRECE POSIBILIDADES PARA QUE NO HAYA DISCRIMINACIÓN SEXUAL EN SU USO. EXISTEN MÚLTIPLES RECURSOS LINGÜÍSTICOS QUE NO REQUIEREN UN DESDOBLAMIENTO CONTINUO COMO LA ÚNICA SOLUCIÓN AL SEXISMO EN EL LENGUAJE, COMO AGREGAR “OS/AS” EN LAS PALABRAS; POR EL CONTRARIO, ELUDIR ESTA DISCRIMINACIÓN IMPLICA BUSCAR TÉRMINOS Y CONCEPTOS NEUTROS QUE “INCLUYAN” A MUJERES Y HOMBRES. DE ESTA MANERA SE EVITA CUALQUIER SITUACIÓN QUE REPRODUZCA LA IDEA DE QUE HAY COMPORTAMIENTOS, VALORES, TRABAJOS, ACTITUDES, ESPACIOS U OTROS, PROPIOS DE MUJERES O DE HOMBRES, YA SEA POR SU “NATURALEZA”, O BIEN PORQUE LA “COSTUMBRE SOCIAL” ASÍ LO TIENE ESTABLECIDO.

# Objetivos

Reconocer que hay un problema y que lo tengamos en cuenta a la hora de comunicar para prevenir discursos que atenten con la igualdad de derechos o sean discriminatorios. Para evitar mantener una estructura jerárquica de poder que es violencia de género.

---

Conocer los usos lingüísticos excluyentes y reflexionar sobre su existencia, uno de los pilares fundamentales para entender por qué se vuelve urgente la utilización del lenguaje inclusivo cuando pensamos en desarmar las estructuras simbólicas y culturales sobre las que se sustentan las desigualdades por motivos de género.

# TIPOS DE VIOLENCIA

**Física:** Produce dolor y lesiones en el cuerpo.

**Psicológica:** Produce una sensación de desvalorización y sufrimiento en quien la recibe. Es difícil de detectar y afecta la estabilidad emocional de la persona. Pueden ser insultos, reproches, humillaciones, subestimaciones, falta de respeto y también actitudes de control excesivas.

**Sexual:** Relaciones sexuales que se producen sin el consentimiento de una de las partes. Incluye comentarios o insinuaciones sexuales no deseadas.

**Económica:** Toda acción que afecta la autonomía de la mujer, causa daño económico y genera dependencia y temor. Refuerza el estereotipo del varón como proveedor y jefe de hogar.

**Simbólica:** Se ejerce a través de mensajes en medios de comunicación, publicidad, canciones, literatura, entre otros, que refuerzan estereotipos y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación contra las mujeres.

**Doméstica:** Acción violenta ejercida hacia la mujer por un integrante del grupo familiar. No es necesario convivir con el agresor. Institucional\_ Acción violenta ejercida por funciones y/o personal de una institución hacia una mujer. Dificulta el ejercicio pleno de los derechos.

**Obstétrica:** Acciones violentas ejercidas por personal de la salud hacia mujeres embarazadas y no embarazadas. Puede afectar a la mujer y a su hija/o durante el embarazo, el parto e incluso el post parto.

## EL SUSTANTIVO “HOMBRE” Y LOS FALSOS GENÉRICOS

La utilización del genérico masculino y en especial el uso del sustantivo “hombre” (que evidencia un origen biologicista) para designar a todas las personas tiene, como ya dijimos, la consecuencia inmediata de invisibilizar el género femenino y LGBTI+. Este hecho, sumado a la prioridad que se le otorga al género masculino, induce a generar el efecto de sentido de que la población femenina y LGBTI+ son identidades de segundo orden. Además de evitar el uso del masculino como genérico, se recomienda el uso del sustantivo “varón” en vez de “hombre” toda vez que se trata de una palabra que huye de la discusión biologicista o esencialista de la apelación a “hombre” como sinónimo de la especie humana y **permite establecer una relación no jerárquica con el sustantivo “mujer” y otros orientados a nombrar identidades no binarias.**

## DUALES APARENTES Y ASOCIACIONES LINGÜÍSTICAS PEYORATIVAS

En el caso de los duales aparentes nos estamos refiriendo a palabras que cambian de significado según se apliquen a un género u otro, y en el caso de las formas femeninas, adquieren una representación inferior o negativa. ¿Alguna vez habías pensado que palabras como “secretario/a”, “sargento/a”, “soltero/a”, “atrevido/a” o “suegro/a” cambian su concepto y alcance cuando se los aplica a varones y a mujeres? Estos son solo algunos ejemplos, y en todos los casos, las formulaciones en femenino revisten representaciones muy diferentes, generalmente asociadas a estereotipos y con una violenta carga en relación a las mujeres. Por su parte, las asociaciones lingüísticas peyorativas son palabras que en su versión femenina se traducen a valores o prejuicios sociales y no a criterios lingüísticos. Podríamos pensar en vocablos como “zorra” o “víbora”, con fuerte connotación agresiva y comúnmente usadas como insultos hacia las mujeres.

## COMUNICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

PARA PREVENIR LA VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO

# ASIMETRÍA EN EL TRATO Y APOSICIONES REDUNDANTES

Los usos o formas de cortesía hacia mujeres y LGBTI+ mediante diminutivos, vocablos que lxs infantilizan, lxs convierten en personas dependientes o donde se reservan las expresiones más respetuosas para el género masculino constituyen lo que se denomina asimetría en el trato. Asimismo, es frecuente el uso del posesivo al referir al estado civil de una mujer, aludiendo a “la mujer de” un varón. Sin embargo, estos usos jamás se aplican hacia los varones

Por su parte, las aposiciones redundantes consisten en destacar la condición sexuada de las mujeres por encima de otros rasgos o atributos que sí son pertinentes al asunto, mientras que a los varones se los suele nombrar por su profesión, estatus social u otra condición. Por ejemplo, “el científico y la mujer investigadora”, “la mujer policía” o “la mujer mecánica”

**EVITAR  
EL USO DE ASIMETRÍAS EN EL TRATO,  
AUN CUANDO SE CONSIDERE QUE,  
EN DETERMINADOS ESPACIOS,  
RESPONDEN A FORMAS  
PROTOCOLARES O TRADICIONALES  
PARA REFERIRSE A LAS PERSONAS,  
COMO ASÍ TAMBIÉN LA UTILIZACIÓN  
DE APOSICIONES REDUNDANTES**

# IMPLEMENTACIÓN

## RECOMENDAMOS

**Utilizar términos genéricos, colectivos y abstractos**

**Construcciones metonímicas**

**Anteponer la palabra “persona”**

**Aposiciones explicativas**

**Desdoblar**

**Sustituir sustantivos por adjetivos**

**Palabras y pronombres sin marcas de género**

**Utilizar formas no personales**

**Omisión del determinante  
Estructuras con “se”**

## EVITAR

Ciudadanos  
Los argentinos

Los directores / secretarios / presidentes

“Los usuarios del servicio”

“El objetivo es proporcionar a los ciudadanos...”

Los diputados

“El equipo de directores”

“El candidato debe completar”

“Podrán acceder al concurso los profesionales con las siguientes características”

“Cuando el ciudadano solicite la documentación”

## OPCIONES ALTERNATIVAS

La ciudadanía  
La población argentina

Dirección Secretaría Presidencia

“Las personas usuarias del servicio”

“El objetivo es proporcionar a estudiantes varones, mujeres y LGBTI+ una formación plena”

Las diputadas y los diputados

“El equipo directivo”

Comunidad / Especialista / Cónyuge / Agente  
Quien / Quienes

“Cuando se solicite la documentación”

“Se hará saber a cada participante”

# DIMENSIÓN VISUAL

COMUNICAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO INCLUYE LA DIMENSIÓN VISUAL.

ACÁ TAMBIÉN ES DESEABLE ESTABLECER ALGUNAS CONSIDERACIONES PARA EVITAR LOS ESTEREOTIPOS.

ESTA PERSPECTIVA DE GÉNERO INSISTE EN INCLUIRSE EN TODAS LAS TOMAS DE DECISIONES ESTÉTICAS. DESDE EL PEDIDO Y ELECCIÓN DE UN CASTING PARA FILMACIONES DE TODO TIPO, COMO ASÍ TAMBIÉN PARA FOTOGRAFÍAS, ILUSTRACIONES Y CUALQUIER TIPO DE REPRESENTACIÓN DIRECTA O ALUSIVA DE PERSONAS.



Mantener el equilibrio en el uso de imágenes de mujeres y varones



Se deben evitar los estereotipos de género o de cualquier otra naturaleza. Esto incluye el uso de ilustraciones, gráficas o fotos en la que aparecen principalmente varones en los espacios de tomas de decisiones y las mujeres en actividades subordinadas.



Utilizar imágenes que muestren la diversidad de las personas en cuanto a color de piel, estatura, cultura, formas físicas, edad, entre otras.



No implementar colores con usos estereotipados, no buscar una diferenciación entre varones y mujeres según el uso de los colores. E



# ESTEREOTIPOS A EVITAR

---

## ESTEREOTIPOS FEMENINOS DE PERSONALIDAD:

---

Pasividad, sumisión, obediencia, docilidad, miedo, timidez, falta de iniciativa, inestabilidad emocional, falta de control, dependencia, incoherencia, debilidad.

## ROLES FEMENINOS ESTEREOTIPADOS

---

- La mujer como única responsable de las tareas de cuidado y limpieza.
- La mujer preocupada por la dieta y la belleza.
- Mujeres con poca ropa, hipersexualizadas o cosificadas, e hipersensibilizadas.
- La mujer como compradora compulsiva, bajo el concepto de “no produce solo gasta”.

# ESTEREOTIPOS A EVITAR

---

## ESTEREOTIPOS MASCULINOS DE PERSONALIDAD:

---

Agresividad, autoridad, valentía, competitividad, ambición, protección, estabilidad emocional, autocontrol, dominio, aptitud para las ciencias, franqueza, eficacia, amor al riesgo, objetividad, ingenioso, atlético.

## ROLES MASCULINOS ESTEREOTIPADOS

---

- Torpes con las tareas de cuidado y limpieza.
- Varón rudo que ocultan emociones.
- Siendo los proveedores económicos.

# ESTEREOTIPOS A EVITAR

---

## ESTEREOTIPOS LGBTIQ+ DE PERSONALIDAD:

---

**Varón gay:** afeminado, mejor amigo de la mujer, alivio cómico, promiscuo, soltero sin familia.

**Mujeres trans:** siguen los estándares de feminidad y belleza heteronormativos, los varones trans ni siquiera son representados en publicidades.

**Mujer lesbiana o bisexual:** una pareja de mujeres es representada como “una aventura”, o se representa a una como “la femenina” y otra como “la masculina”; la mujer lesbiana como promiscua y físicamente atractiva a lo masculino; lo gay como “experimentación” o “confusión”.

# Conclusión

Esta guía recopila y recupera conceptos básicos para tener una comunicación con perspectiva de género y derechos.

Teniendo como objetivo la Igualdad de todas las personas de nuestra comunidad, asumimos y reivindicamos nuestro compromiso con la prevención y la erradicación de las violencias y en especial las violencias por razones de géneros intentando sumar los aportes necesarios para una construcción colectiva y transversal.

Sabemos que no es tarea fácil, pero nos invita a un trabajo de reflexión y cuestionamiento de nuestras maneras de ver el mundo. Tenemos el convencimiento de que cambios significativos pueden darse con el compromiso colectivo. Te invitamos a ser parte.

**DIRECCIÓN DE GÉNERO Y DIVERSIDAD  
SUB SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO  
MUNICIPALIDAD DE SALADILLO**

